

TARCICA S.A.

Agrícola Arrocerera & Cacaotera

EN LIQUIDACIONAgosto 15, del 2012
Balzar-Guayas-Ecuador

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Guayaquil.-

De mis consideraciones:

A nombre de TARCICA S.A. EN LIQUIDACION, de número expediente 7248, en razón a que hay discrepancias en la información actualizada que estamos entregando en sus oficinas, respecto a la Nómina de Accionistas, debo indicarles que según nuestros registros en el libros de acciones & accionistas, la nómina actual es la siguiente:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1 090744160-4	SECUNDINO ARELLANO MAGNO HOLGUIN	ECUATORIANA	\$ 11,76
2 090187933-8	GARCIA OCHOA FORTUNATO	ECUATORIANA	\$ 11,76
3 091158995-0	GARCIA ESMERALDAS PAOLO ENRIQUE	ECUATORIANA	\$ 11,76
4 090152335-7	GARCIA OCHOA PEDRO IGNACIO	ECUATORIANA	\$ 11,76
5 090843718-9	GUERRERO SALAZAR CRESENCIO ERNITO	ECUATORIANA	\$ 11,76
6 090152512-1	HOLGUIN TOBAR LUCIANO JACINTO	ECUATORIANA	\$ 11,80
7 090189543-3	HOLGUIN VERGARA SEVERO PAULINO	ECUATORIANA	\$ 11,76
8 090565658-3	HOLGUIN SANCHEZ ENRIQUE ANDRES	ECUATORIANA	\$ 11,76
9 090152150-0	LOOR ORDEÑANA MAXIMO BENIGNO	ECUATORIANA	\$ 11,76
10 090597572-8	MANZABA BRIONES HUGO TEODORO	ECUATORIANA	\$ 11,76
11 090559351-3	MENDIETA VILLEGAS SEVERO BERNARDO	ECUATORIANA	\$ 11,76
12 090536787-6	REYES HOLGUIN GREGORIO ENRIQUE	ECUATORIANA	\$ 11,80
13 090518536-9	REYES HOLGUIN GUALBERTO JOSE	ECUATORIANA	\$ 11,76
14 090023704-1	VERGARA HOLGUIN ANASTACIO FILIBERTO	ECUATORIANA	\$ 11,76
15 090843461-6	VILLEGAS GUERRERO GENARO DANIEL	ECUATORIANA	\$ 11,76
16 090843425-1	VILLEGAS GUERRERO DIOSILO	ECUATORIANA	\$ 11,76
17 090566523-8	VILLEGAS SANDOVAL VICTOR FRANCISCO	ECUATORIANA	\$ 11,76
TOTAL			\$ 200,00

El único cambio habido, fue el 15 de Enero del año 2009, cuando el Sr. LUIS ALBERTO BALLESTEROS FLORES, cedió sus 2 acciones de us\$ 0,04 c/u a los señores LUCIANO JACINTO HOLGUIN TOBAR, una acción; y GREGORIO ENRIQUE REYES HOLGUIN, una acción. Particular que elevo a conocimiento de Uds. Para corregir cualquier discrepancia, adjuntamos copia de la nómina receptadas el 29 Mayo de 1996

Muy Atentamente,

Luciano J. Holguin T.
LUCIANO J. HOLGUIN T.
PRESIDENTE
C.J. 090152512-1

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERSECTOR DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

21 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: *JM*SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAJON QUANAMAIL

RECIBIDO

2012 AUG 17 10:37

216.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

FELIX SARMIENTO SALAZAR, en mi calidad de Accionista Fundador de la Compañía **TARCICA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **TARCICA S.A.**, con fecha 17 de Agosto de 1995, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MAGNO ARELLANO**, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **FORTUNATO GARCIA OCHOA**, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ENRIQUE GARCIA**, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **IGNACIO GARCIA OCHOA**, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **CRESENCIO GUERRERO SALAZAR**, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **LUCIANO HOLGUIN TOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **SEVERO HOLGUIN YERGARA**, de nacionalidad ecuatoriana;

8.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ENRIQUE HOLGUIN SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor **JIMMY DOMINGUEZ MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, 148 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **BENIGNO LOOR ORDEÑANA**, de nacionalidad ecuatoriana;

10.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 146 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **BENIGNO LOOR ORDEÑANA**, de nacionalidad ecuatoriana;

11.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el

certificado provisional correspondiente, a favor de **TEODORO MANZABA BRIONES**, de nacionalidad ecuatoriana;

12.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **BERNARDO MENDIETA VILLEGAS**, de nacionalidad ecuatoriana;

13.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **GREGORIO REYES HOLGUIN**, de nacionalidad ecuatoriana;

14.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **GUALBERTO REYES HOLGUIN**, de nacionalidad ecuatoriana;

15.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **ANASTACIO VERGARA HOLGUIN**, de nacionalidad ecuatoriana;

16.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **DANIEL VILLEGAS GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana;

17.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **DIOSILO VILLEGAS GUERRERO**, de nacionalidad ecuatoriana;

18.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **FRANCISCO VILLEGAS SANBOVAL**, de nacionalidad ecuatoriana;

19.- Por el señor **FELIX SARMIENTO SALAZAR** de nacionalidad ecuatoriana, 294 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **JNG. COM. LUIS BALLESTEROS FLORES**, de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


FELIX SARMIENTO SALAZAR

